

GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

042 727366 – 600 Ext. 17

SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN

ACTA 056-2013

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO EFECTUADA EL DÍA MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

En Cumandá en la Sala de Sesiones de la Municipalidad; a los diecisiete días del mes de septiembre del dos mil trece, a las 09h46 minutos previa Convocatoria N° 056-2013-SG-GADC.- El Sr. Hernán Vique, Alcalde se reúne en sesión con los Srs. Concejales: Lcdo. Jorge Avalos, Dr. Oswaldo Bonifaz, Sr. Joseph Brown, Sr. Gustavo Bustamante, Lcdo. Gonzalo Carrillo, Lcdo. Rolando Morales y Sr. Daniel Satian; Msc. Hernán Campos, Procurador Síndico; Ing. Freddy Bejarano, Director de Obras Públicas, Arq. Patricio Lara, Director de Planificación y Sr. Dennis Cazorla, Comisario Municipal. Actuando como secretaria la Abg. María José Gunsha.- El Sr. Alcalde dispone a la Secretaria, que proceda a dar lectura al orden del día establecido para ésta sesión en la forma que lo dispone el artículo 318 de la C.O.O.T.A.D.- 1. Constatación del Quórum, 2. Instalación de la sesión, 3. Lectura y aprobación del acta N° 053-2013, 054-3013, 055-2013, 4. Aprobación en primera de la ordenanza para la creación del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana de Cumandá, 5. Análisis y resolución para venta de terrenos en el cementerio 6. Informe de comisiones, 7. Informe de Directores departamentales, 8. Informe del Sr. Alcalde, 9. Clausura.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El Quórum se encuentra conformado con la presencia de siete señores concejales.- **2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-** El Sr. Alcalde manifiesta: con un saludo respectivo a los señores concejales y a los señores jefes departamentales damos por instalada esta sesión. Solicito también que se reciba en comisión a los señores de Secretaria de Gestión de Riesgos que están en camino.- **3. Lectura y aprobación del acta N° 053-2013, 054-3013, 055-2013.-** El Concejo Municipal por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar las actas 053-2013, 054-2013 y 055-2013- **4. Aprobación en primera de la ordenanza para la creación del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana de Cumandá.-** El Sr. Comisario Municipal dice: si se presenta la ordenanza de seguridad es porque a mí me habían delegado al Consejo Provincial de Seguridad, en el cual ya nos están capacitado en este tema y cada canton ya tiene una asignación de recursos para implementos; en Chimborazo lo que es Pallatanga, Cumandá y Colta son los tres cantones que no tienen un consejo de seguridad.- El Sr. Concejales Jorge Avalos expresa: señor alcalde en las reuniones de seguridad ciudadana en Cumandá, el Dr. Bonifaz estaba como delegado, pero aquí señor alcalde hay siete concejales y hay un concejal encargado delegado y pienso yo que lo más factible es la delegación al señor vicealcalde, yo no quiero de hacer de menos al señor Comisario, pero la jerarquía establece otra cosa.- El Sr. Alcalde menciona: muchas de las veces ni el Doctor ni yo no podemos estar, pero hay que enviar una persona, no es por tomarnos atribuciones; por ejemplo hoy tuve una invitación del Ministerio de Turismo y tuve que enviar al Sr. Técnico de Turismo, por la sesión de hoy no pude ir, el asunto es que se llegue para que después no se laven las manos diciendo que no hemos estado presentes.- El Sr. Comisario expone: dos veces he asistido yo, y dicen que hay un delegado permanente del concejo y el día 29 de octubre a las 09h00 el Consejo de Participación Ciudadana se va a reunir en Cumandá porque aquí está existiendo el problema del micro tráfico infantil para eso ya debemos tener aprobado el consejo y usted señor alcalde debe hacer las convocatorias a las autoridades.- Por secretaria se procede a dar lectura a la ordenanza.- El Sr. Concejales Rolando Morales menciona: en el artículo 4 literal c donde está crear el consejo de seguridad ciudadana municipal; como ustedes saben lo municipal ya no se está utilizando y hay que hacer el cambio por cantonal.- En el Art. 6 el Sr. Concejales Joseph Brown pide que se agregue un inciso en el cual el consejo exija a la Policía un número considerable de policías de acuerdo al índice poblacional.- En el Art. 9 en Sr. Concejales Bustamante solicita que se agregue legalmente reconocidos en el literal g que trata sobre los Presidentes de los recintos y barrios del cantón.- En el artículo 12 el Sr. Concejales Rolando Molares manifiesta que en la hora de espera fija de 30 minutos no estoy de seguro porque el proceso parlamentario establece de 60 minutos.- El Sr. Procurador Síndico señala que no hay problema porque el concejo lo puede modificar.- El Sr. Concejales Jorge Avalos expone: en el artículo 16 en los literales a y b se debería incluir o su delegado porque para mi forma de ver si no están ellos no habría sesión.- En el art. 21 el Sr. Concejales Avalos solicita que se agregue el un literal que diga: "*Pedir al Consejo de Seguridad Ciudadana Provincial las diligencias de las autoridad respectivas para la creación de juzgados y un número considerable de elemento policial de acuerdo a la masa poblacional*", si sería conveniente que en la sesión que vamos a tener se plantee esta situación. En el Artículo 27 literal a) el Sr. Concejales Avalos expresa: para mi modo de entender este artículo quiere decir que cada uno de nosotros tenemos que aportar.- El Concejo Municipal por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar en primera la ordenanza para la



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

042 727366 – 600 Ext. 17

SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN

creación del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana de Cumandá, con las observaciones realizadas.-

5. Análisis y resolución para venta de terrenos en el cementerio.- El Sr. Comisario Municipal dice: es de un señor Siguencia que ha comprado a la junta parroquial, pero ellos dijeron que quieren comprar y compraron de nuevo, incluso ahí debe estar el título.- El Concejo Municipal por unanimidad **RESUELVE:** Autorizar la venta de un terreno en el cementerio a favor de EDWIN ABEL SIGUENCIA JACHERO, portador de la cedula de ciudadanía No. 120607757-8, con una superficie de 2.50 x 2.50 m bloque No. 2.-

6. Informe de comisiones.- El Sr. Concejal Rolando Molares argumenta: el día de ayer estuve en una reunión y para el día de mañana está planificado un simulacro de evacuación del edificio, se dio a conocer las estrategias que va a utilizar cada una de las brigadas, esperamos que todos estén presentes porque esto es importante más como medida de prevención.- El Sr. Alcalde acota: ayer estuvo la Ing. María Belen Duchi y estuvo molesta por el irrespeto que habido aquí en la casa municipal donde han ido destruyendo los afiches, no quiero acusar al guardia porque no es obligación de estar cuidando los afiches. Tuvieron que elaborar nuevamente todo eso ahí está de testigo el Ing. Bejarano.- El Sr. Concejal Jorge Avalos informa: el desfile de comparsas en las fiestas patronales tuvo la aceptación de la mayoría de invitación, estuvo bien concurrido, duro 3 horas lo que quiere decir que de alguna forma cumplimos; desgraciadamente los contratista que tenían que darnos el refrigerio rato del rato no lo hicieron, gracias a usted de alguna manera se solucionó, a nombre de la comisión también quiero reconocer la gestión que usted ha hecho por conseguir los premios, como la entrega de premios era para mañana y usted no va a estar sería conveniente que se les oficie a las instituciones diciendo cuando se les va entregar los premios para que no nos digan mentirosos.- El Sr. Alcalde argumenta y cotice los premios de una computadora, un plasma y una amplificación; también se logró contratar a un grupo de chicas y a Carlos Salomón para la feria; como yo mañana tengo reunión de Consejo Provincial sería de caso de irnos el jueves a las 11h00 o 12h00. También quiero agradecer a la Comisión de los Toros, a Gustavo, de igual manera las bandas que habían gestionado del municipio de Alausí y del Cañar muy buenas; el alcance del show estuvo de acuerdo a lo que se ha gestionado. Ahora hay algo que aclarar porque la presentación de ETAPA de Cuenca no se ha dado por algo negativo que habido, no se sabe quien dijo que no venga.- El Sr. Concejal Brown manifiesta: yo quisiera que se haga una carta agradeciéndoles por no venir porque ellos se comprometieron, incluso hable con el personal que iban a venir. Otra cosa señor alcalde, el día domingo de la feria era un total basurero, yo le reclamé al Sr. Mancheno y me dice que ha hablado con el Sr. Yáñez y le ha contestado preocúpate de tu cantón que yo me ocupé del mío y eso no debe ser así señor alcalde.- Cuando son las 10h46 minutos ingresa el Ing. Jorge Iván Delgado, Gerente de la Empresa de Aseo Integral EMMAI BCP.- El Sr. Alcalde expone: señor gerente de la EMMAI hemos estado analizando para agradecer la ingratitud de la empresa, de que si bien es cierto hemos creado basura en el campo de la Expoferia y la basura ha hecho presencia cuantos días ahí, no quiero culpar a usted, pero también se involucra como gerente por no poner orden a quien corresponda; aquí estamos enseñados a que todo haga el gerente o todo haga el alcalde, entonces no se a quien se debe esa mala presencia porque tener basura genera mala presencia no es ningún lujo e ingratamente hemos tenido la ausencia de la mancomunidad. Yo se los comentarios que ha habido, me comentaron a mí y le han comentado al Ing. Brown que Mario Mancheno ha reclamado la presencia de Pepe Yáñez quien es la persona encargada de Cumandá y ha dicho vos preocúpate de tu cantón que yo me preocupé del mío, pero bueno fuera que se preocuparan; de aquí para mi casa parecen que hasta me traen fundas de basura después de que pasa el recolector y eso la persona que dice que es técnico y no tiene nada de técnico parece que solo tiene un documento porque de hacer no hace, con privilegio me dejan botando la basura en mi calle para que digan ahí está el puerco del alcalde vive así no se diga el resto, entonces hay que decir las cosas en la cara, yo me caracterizo por eso no mandar correos yo ni se manejar los correos, usted se debe a los tres alcaldes, a su experiencia y a los tres cantones y más aún al cantón Cumandá porque está trabajando con el presidente que soy yo, pero ya quisiera poner punto final a esto, si usted tiene que sancionar los días que se ha ido de vacaciones, sin avisarle a usted disque políticamente avanzando hacer sus cosas con el apoyo de la asambleísta, presidenta de la asamblea Gabriela Rivadeneira, ha cogido unos tres de la isla y ha ido a la asamblea que supuestamente ha tenido una reunión con la guambra de la Gabriela y Marcela Aguinaga porque ellos así tratan. Me dijo que le acompañe toparon el tema de límites que yo mismo tuve que frentear porque nos dejó la chica de la asamblea con los típicos de los asesores. Entonces compañeros yo sí quisiera los pocos meses que nos

GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

042 727366 – 600 Ext. 17

SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN

faltan debemos dejar un precedente, pero de hacer las cosas bien, yo por donde voy veo obstaculizada las calles con basura y allá que les importa porque yo soy el que quedo mal a más de ser el alcalde soy el presidente que tengo que ver por los tres cantones, pero que voy a estar metiéndome en Bucay cuando el trabajo está bien hecho, tengo que meterme en nuestro cantón y nuestro cantón con preferencia nos hacen quedar mal con la presencia de la basura; no sé yo dejo en sus manos y los concejales si dicen algo han dedicado lo mismo que yo y hasta más.- El Sr. Concejal Bonifaz menciona: parece que hay bastante dejadez de parte de los señores sobre todo de los que hacen recolección aquí, usted camine, pero a los lados del sub centro para abajo a mi me consta una camioneta azul ahí está botado cuatro tachos de basura y nadie mueve y de ahí para arriba están fundas botadas donde llegan los perros y abren; yo creo que ustedes tiene una motoneta no les ha de costar nada recoger al rato que vienen al trabajo.- El Sr. Concejal Satian expone: hace cuatro meses atrás no constantemente, pero salían hacer un barrido por los barrios, pero ahora ya definitivamente ya no se ha visto nada, hay mucha gente que sale a botar la basura en las esquinas viene los perros y rompen las fundas y los que recolectan recogen lo más grueso y el resto dejan ahí y eso día a día va acumulándose y es notable, la verdad no sé qué ha pasado con ese recolector.- El Sr. Gerente de la EMMAI BCP acota: señor alcalde, señores concejales no sé ni que decir a parte de la pena que tengo todo, yo no tengo excusa para justificar eso porque yo soy el responsable del descuido que existe en el cantón Cumandá, favorablemente en Pallatanga y Bucay no tengo ese problema con los técnicos porque ellos me han demostrado con su trabajo y se han ganado a pulso; para mí ha sido bastante complicado, no porque no tenga la capacidad, ni la autoridad para proceder con el compañero sino que él simplemente hace lo que tiene que hacer cuando quiere hacerlo, él coge la cuadrilla y se lleva a botar material y Mario Mancheno como coordinador técnico encargado es quien ha puesto algunas cosas concretas, nosotros en el sentido que es Suncamal en las fiestas atendimos inmediatamente a las 06h00 de la mañana del día siguiente de las fiestas, fuimos con los compañeros y coordinados porque el Sr. Yáñez no estaba, esto de acá quedo coordinado con Mario Mancheno para que ponga a la gente que crea, yo estuve en Santo Domingo y por eso quedo Mario Mancheno y ahora como le ha dicho a Mario Mancheno que se preocupe de su cantón y con eso nos ha hecho quedar mal a todos nosotros, especialmente a mí porque me ha hecho quedar como un incapaz. Entonces yo le pido a usted señor alcalde que me mande esta denuncia y yo no tendría ningún reparo en subsanar la situación y que se integre una persona que realmente se agregue al pueblo y que no tenga consideración, ni compromisos, ni relaciones políticas yo no quiero tener problemas con ninguno de ustedes ni con familiares de esa persona.- El Sr. Concejal Bonifaz expresa: yo solo quiero decir que el otro día que estaba caminando por abajo vi el pequeño recolector y estaban cargado arena y alguien le llamo creo que ha ofrecido otro trabajo con esa cargadorita y delante mío dice ya salgo no te preocupes ya me voy termino de limpiar esta porquería, porque era arena y piedras que había ahí ahora está totalmente limpio, entonces dijo ya me voy es que tengo un inconveniente Mancheno no me quiere dar unas horitas para que yo pueda manejar la volqueta, pero voy hacer lo posible ya voy más luego. Entonces son cosas que no le corresponde, recoja la basura que es lo más importante, a lo mejor ya está haciendo obras acá en Cumandá.- El Sr. Gerente de la EMMAI señala: él está interpretando mal sus funciones porque aparentemente está ganando votos, se que se ha portado mal con el Dr. Bonifaz y pido disculpas, pero vuelvo y repito estoy cansado de la situación en Pallatanga y Bucay no tengo ningún inconveniente porque todo está controlado, pero en Cumandá no puedo.- **7. Informe de Directores departamentales.**- El Sr. Director de Obras Públicas expresa: en virtud de que hoy hay una reunión con los señores de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, ustedes saben que tenemos en proyecto la construcción de los muros de 450 ml para el barrio el recreo y de 800 ml para continuar la Dolorosa, me ha pedido de manera especial el Ing. Hugo Merino de que se analice un porcentaje de materiales con los cuales se pueda contribuir con el fin de plantear eso al banco del estado para que el 50% que teníamos nosotros que aportar que estaba anteriormente a ver si se nos acepta con una aportación de material; entonces me voy a permitir en desglosarles un poco el contenido para que aquí se vea si hay esa posibilidad. Para el muro de 450ml se gasta en piedra bola en material 12.449.76; excavación con la maquinaria se gasta 18.370.00; excavación con la maquinaria 5.724.00 y material de relleno 8.137.29. Si sumamos todos estos valores nosotros estaríamos invirtiendo aproximadamente 44.671.05, es con el muro de 450 ml. Con el muro de 800 ml es algo similar, en piedra bola 12.377.36; en excavación 73.031; en la excavación 16.970 y el relleno con material 36.178.71. Total 137.246.91, si sumamos los materiales

GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

042 727366 – 600 Ext. 17

SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN

de el un muro con el segundo muro nos da un valor de 181.917.96, este es un presupuesto que debe contarse para en su momento dado dar la aportación, lógicamente de este valor nosotros aportamos con lo que es nuestra maquinaria, la piedra bola también hay en el sector o sea que abarataríamos el costo en un 70%, pero esa es la aportación que nosotros haríamos como municipio para la construcción de los dos muros, esto analizamos ya en días anteriores con Eco. Cobos en virtud de que el Banco del Estado dice que si nosotros ponemos el 50% que no tenemos, pero ellos quieren un aporte de materiales y maquinaria que es este valor de 181.917.96.- El Sr. Concejal Avalos expresa: a mí me parece magnifico esto, yo propondría sacar una resolución de concejo pidiendo que esto se concrete en forma motivada además pidiéndoles de favor que esto se haga ya.- El Sr. Concejal Satian señala: incluso hay 30.000 dólares para el dragado del rio para Patria Nueva y ya ingresaría allá.- El Sr. Director de Obras Públicas responde que no avanza a Patria Nueva.- El Sr. Concejal pregunta si con esto se bajaría el presupuesto para el próximo año por lo que necesitamos es que se haga rápido el trámite.- El Sr. Director Financiero responde que el Sr. Financiero ha dicho que hay que incluir en el presupuesto del próximo año.- Por secretaria se da lectura a los oficios enviados por la Gobernación de Chimborazo: *"En respuesta a su oficio Nro. GAD-C.A-A-2013-08-00275 de fecha 30 de agosto de 2013, sírvase encontrar, copia del trámite que se ha dado a su petición."* *"Mediante la presente, me permito remitir a usted, señor Ministro, copia del oficio Nro. GAD-C.A-A-2013-08-00275, del 30 de agosto del 2013, suscrito por las principales autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cumandá, con la finalidad de que una vez informado de su contenido, se digne emitir su pronunciamiento y de ser procedente se atienda favorablemente este pedido, en lo que se refiere a la creación de la Comisaria Nacional de Policía, para este importante cantón de nuestra Provincia"*. *"Mediante la presente, me permito remitir a usted, señor Presidente, copia del oficio Nro. GAD-C.A-A-2013-08-00275, del 30 de agosto del 2013, suscrito por las principales autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cumandá, con la finalidad de que una vez informado de su contenido, se digne emitir su pronunciamiento y de ser procedente se atienda favorablemente este pedido, en lo que se refiere a la creación de un Juzgado Multicompetente, para este importante cantón de nuestra Provincia"*.- Por secretaria se da lectura al memorándum suscrito por el Arq. Patricio Lara, Director de Planificación: *"Por medio de la presente tengo a bien llegar a usted y al concejo en pleno con un cordial saludo y a la vez informarle que el día lunes 16 de septiembre del 2013, se efectuó una reunión de trabajo conjuntamente con los señores representantes de los recintos, en la cual cada uno de ellos manifestaron sus necesidades prioritarias. Entre las resoluciones tomadas, la sala acordó que cada recinto reciba la cantidad de 8000 dólares a excepción del recinto Bucte que recibirá 4000, además se comprometieron en poner la mano de obra calificada y que el municipio enviará al maestro"*; el Sr. Director de Planificación señala: la comunidad se compromete a poner la mano de obra calificada y el municipio aporta con un maestro. Están 23 recintos, en realidad estaban 22, pero apareció Bucte entonces ellos decidieron que 8000 dólares vaya para cada recinto a excepción de Bucte que se le dará una obra que cubra 4000 dólares.- El Sr. Concejal Morales pregunta: que obra se le dará porque ahí solo tienen una iglesia, eso se debería canalizar bien. Una sugerencia sería que cada una de las comunidades solicite que le entreguen un acta con la persona que realmente representa al recinto como respaldo porque ya tenemos el primer problema con Buenos Aires.- El Sr. Director de Planificación acota: ellos se habían reunido el día viernes para ver quién iba primero incluso habían hecho mediante sorteo, pero de igual manera voy a coger su sugerencia Lcdo. Morales.- **8. RECIBIMIENTO A UNA COMISION DE LA SECRETARIA NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS.**- El Sr. Alcalde manifiesta: en primer lugar quiero agradecer la presencia de Huguito Merino a más de ser el Director de Secretaria de Gestión de Riesgos es un gran amigo desde hace mucho tiempo, también agradecer la presencia de cada uno de ustedes que viene acompañándole a Huguito, nosotros hemos estado esperándole para tratar el tema que sea conveniente para nosotros y para ustedes como funcionarios de la provincia.- El Ing. Hugo Merino, Directo de SNGR Chimborazo dice: permítanme tomar la palabra, quiero agradecerles por habernos esperado y por recibimos en el pleno del concejo; nuestra presencia la Arq. Nury Bermúdez va explicar, yo de antemano quiero agradecer al GAD cantonal por la intervención que va a aportar como contraparte para el proyecto de la construcción del muro, el Ingeniero me acaba de manifestar que ha sido conocido por el concejo y es importante porque necesitamos de forma urgente para hacer llegar a las autoridades del departamento técnico, con esto eliminamos una amenaza latente que tenemos en el cantón de ustedes. Entonces yo quiero presentarles a la Arq. Nury Bermúdez del PNUD y al Ing. Rafael

GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

042 727366 – 600 Ext. 17

SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN

Elao de la Dirección de Reducción de Riesgos de la matriz de la Secretaria en Guayaquil.- La Arq. Nury Bermúdez argumenta: muchas gracias a este grupo de concejales y a usted señor alcalde, trabajo en el PNUD en Quito, venimos trabajando muy a la mano con el proceso de fortalecer las capacidades de la Secretaria. La secretaria a través de su dirección y el asesor de la Ministra Ochoa nos pidió el año pasado que formulemos un proyecto para sacar fondos de cooperación apoyar a siete cantones del país en el tema de fortalecer las capacidades de vulnerabilidad en el territorio, entre esos 7 cantones está Cumandá y ese es el motivo de que estamos hoy presentes; el proyecto fue financiado con fondos de la Fundación Comunitaria de la Unión Europea y es un proyecto que tiene como objeto fortalecer un primer trabajo que ya se hizo, siendo la ESPOCH quien hizo el análisis de vulnerabilidades de Cumandá y partir de ese documento queremos trabajar en lo interno con el equipo del cantón para poder profundizar ese documento. Eso va a ser una identificación de Cumandá, ahí se va hacer una agenda de gestión de riesgo para ver cuáles son las acciones que vamos a emprender puede ser como ejemplo el Agua Potable porque necesitamos proteger lo que es importante para este cantón, no lo podemos perder por un desastres y en esa lógica se enfoca el proyecto. Muchas de las veces creemos que gestan de riesgos es solo obras, pero no es así porque son diferentes temas como para prepararnos o evitar un posible evento. La secretaria para aliviar un poco el trabajo a solicitado que firmemos un memorándum de entendimiento entre el municipio y el PNUD, la ministra ha enviado un oficio, lo he traído para dejarlo al señor alcalde, aquí se formula un pequeño sub proyecto que establece con más precisión el objetivo que les acabo de explicar, el proyecto aporta 40.000 dólares y el municipio tiene que poner una contraparte de 10.000 para que se realice estas diferentes actividades.- Interviene el Ing. Rafael Elaó quien dice: yo quisiera referirme a lo que es la reducción de riesgos y básicamente es un tipo de planificación que ayuda a enfocar la afectación de los GADs, siempre los recursos son mínimos y las demandas son inmensas. Lo que buscamos es optimizar los recursos por eso el proyecto está basado en un análisis en lo que es trascendente en el territorio cantonal.- El Sr. Concejales Avalos expresa: gracias por acordarse por lo que nosotros llamamos la Princesa de Chimborazo especialmente los que venimos de afuera nos hemos enseñado por su clima, pero tiene sus pro y sus contras, yo quisiera proponer a este convenio que se integre el proyecto que terminamos hace poco con fundación CARE en donde tuvo que ver, entonces si quisiera pedir a la personas que ha estado en esto que es la Ing. María Belén Duchi que coteje la información y al menos agradezco por haberse tomado en cuenta a Cumandá dentro de los 7 cantones.- El Sr. Concejales Brown dice: me parece muy importante la obra que se está coordinando porque esto es importante sobre todo en invierno, muchas gracias por ese aporte.- El Sr. Concejales Morales señala: es importante el proyecto porque nuestro sector ha sido muy vulnerable y tenemos que estar atentos a los desastres y esto nos sirva para poder ver las posibles consecuencias que a futuro no sabemos que pueda pasar.- El Sr. Alcalde argumenta: nosotros estaos previstos con cualquier contraparte, ahí está el Ing. Bejarano, Director de Obras Públicas que incluso ya estábamos adelantándonos en caso se hiciera realidad este proyecto, nosotros en este gobierno hemos hecho apenas una obra de 400 ml de muro, entonces en calidad de contraparte no tenemos ninguna duda, quizá este sea el último de los cantones en recibir obras, pero igual se nos están acordando gracias al Gobierno, si un caso vamos a una consulta sobre el Yasuni yo sería el primer en votar sí porque no es justo estar pisoteando dinero y aquí sufriendo. Lo que yo si preguntaría Huguito para cuando estaría para poder decir a la gente, nosotros ya terminamos el mandato en mayo del 2014 y quisiéramos ir viendo y avanzando algo.- El Sr. Concejales Bonifaz solicita: que se tome en cuenta a nuestro vecinos porque ellos también son corresponsables con el cantón, ahí tenemos a Santa Rosa de Agua Clara y Bucay, ellos no han movido ni una piedra por ayudarnos, en Bucay hicieron un dragado y nos dejaron vulnerables en nuestro sector.- El Sr. Alcalde menciona: yo tengo una sana envidia en Naranjal, la verdad no se qué paso acá tal vez por descuido de nosotros mismo o de quien.- El Ing. Hugo Merino expone: yo se que la importancia acá es el muro, he comentado con el señor alcalde y les he dicho aquí puede ocurrir algo extremadamente grave en el momento no llegue el muro, entonces yo por eso hice constar el proyecto de ustedes en la agenda de este año y por eso es que cuando hablamos con el señor alcalde de elaborar una documentación necesaria y al hacerle llegar a la señora Ministra pidieron la contra parte y ahí ustedes como concejo se han demorado en entregarme, yo necesito de esa aprobación para ese documento mandar a la matriz y empezar ya.- El Concejo Municipal por unanimidad **RESUELVE**: Apoyar en lo solicitado por la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos de Chimborazo con un monto de \$ 181.917.96 que la Municipalidad



GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

042 727366 – 600 Ext. 17

SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN

pondrá como contraparte para la construcción de: un muro de 400ml por un valor de 44.617.05 y para un muro de 800ml por un monto de 137.246.91; valores que serán invertidos en maquinaria y materiales pétreos, de acuerdo al análisis técnico emitido por el departamento de Obras Públicas.- El Sr. Concejal Avalos pregunta: luego de unos estudios qué posibilidad hay de que el Gobierno Nacional aporte para la reconstrucción de los dos puentes, hay días en que hay una carreada y el momento en que colapse esos dos puentes prácticamente a nivel nacional nos quedaríamos incomunicados.- El Ing. Hugo Merino responde: a los que se debería dirigir es a la EMETOP porque ellos son los encargados de la vialidad.- La Arq. Bermúdez manifiesta que esto debe estar acompañado de estudios y de los documentos para que se haga una prioridad de la obra y con ellos presupuesten para esa obra, yo estoy dispuesta a colaborar con el proyecto, para eso estamos tenemos que enmarcar como una prioridad.- El Ing. Rafael Eloa expresa: estas es una técnica de trabajo y le corresponde a algunas carteras de estado o ministerio y entre ellos está el MIES y el EMETOP, entonces yo le veo ahí una gran oportunidad con la metodología que estamos proponiendo que desde ese punto de vista sería esencial la construcción haciendo notar que es clave para el funcionamiento de la provincia de Chimborazo en lo que tiene que ver a lo económico, esto genera un impacto para que la obra se pueda financiar como primer plano en las prioridades.- El Sr. Alcalde agradece la presencia de los señores técnicos y así da por clausurada la sesión.- **9. CLAUSURA.** Sin más puntos que tratar cuando son las 12H21 se da por terminada la sesión, firma a continuación Sr. Alcalde y secretaria que certifica.....

Sr. Hernán Vique
ALCALDE

Abg. Ma. José Gunsha
SECRETARIA